

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del Plan de Estudios

#### I. Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad consta de 240 créditos ECTS que proporcionan al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conocer y aplicar las competencias propias de la titulación, es decir, las de un economista especializado en el área financiera y contable, cualificado para el desempeño profesional de ambos conocimientos tanto en empresas como en instituciones financieras, banca, cajas, aseguradoras, etc.

El Grado permite al alumno cursar tres menciones:

- Complementos Cuantitativos para las Finanzas
- Banca y Seguros.
- Auditoría y Control.

Además, el alumno podrá optar por intensificar su formación con competencias de determinadas especialidades que forman parte de la oferta de asignaturas obligatorias de otros grados de la UEx, potenciando así una formación interdisciplinar del estudiante y la posibilidad de estudiar una segunda titulación. En concreto serían tres itinerarios de intensificación, identificados como:

- Idioma Moderno.
- Formación en Administración y Dirección de Empresas: Gestión de Empresas.
- Formación Jurídico-Empresarial: Asesoría Fiscal y Laboral.

Tanto las menciones como los itinerarios de intensificación se incluirán en el suplemento europeo al Título.

El Grado de Finanzas y Contabilidad se propone como título vinculado a la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, por consiguiente entronca de pleno con el Grado de Administración y Dirección de Empresas (verificado favorablemente por ANECA), proponiéndose una formación básica que permita la movilidad interna entre los títulos de rama dentro de la Universidad de Extremadura, pero que a su vez faculte a la alumna/o intensificar los aspectos relacionados con el cálculo matemático, la economía financiera, las operaciones financieras y los elementos fundamentales de la contabilidad financiera y de gestión, con el soporte del Modulo de Habilidades Transversales y Comunicativas utilizar el Inglés Especifico como instrumento de comunicación con otros profesionales y usuarios de la Contabilidad y la Finanzas como del instrumental apropiado para valorar gestionar la información empresarial y los procesos de valoración tratamiento y la informática de gestión.

El hecho incuestionable de que el cincuenta por ciento de los titulados en el área económica y administración de empresas actuales se colocan o encuentran trabajo en funciones contables y financieras, tal y como avalan numerosos estudios sobre salidas profesionales, entre otros el realizado por la Universidad Carlos III, 2008, y la complejidad creciente y cambiante de la elevada especialización que se precisa actualmente en el ámbito de las finanzas y la contabilidad, unido a la existencia de

recursos humanos suficientes, altamente cualificados y expertos procedentes de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras avalan la propuesta de este nuevo Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO) en el seno de la Universidad de Extremadura en el ámbito de la oferta académica de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de Cáceres.

El Grado de Finanzas y Contabilidad, además de la intensificación en las materias financieras y contables, requiere que el alumno conozca y maneje el software y herramientas relacionadas con las NTI y las TIC, precisas para agilizar los procesos de cálculo, y, junto a ello, un mayor conocimiento y dominio de las técnicas y métodos cuantitativos de índole matemático, estadístico y econométrico junto a las normas reguladoras, fiscales y supervisoras de la actividad financiera y contable.

La programación de la materia financiera y contable se ha realizado en la premisa de que el egresado debe poseer una sólida formación y una clara orientación profesional que le habilite para desempeñar la dirección y gestión financiera, el reporting financiero, el análisis, la gestión e intermediación en inversiones, banca, seguros, auditoría y control, ya que los estudios sobre las salidas profesionales (Universidad Carlos III, 2008) de los actuales economistas señalan que el 50% de ellos se colocan o encuentran trabajo en funciones contables y financieras.

La complejidad actual de la materia contable, extensa y mutable exige que estos profesionales posean una sólida formación en análisis y valoración financiera y por consiguiente de finanzas. El egresado debe ser capaz de realizar juicios técnicos acorde con los perfiles de riesgos de los usuarios y las normas reguladoras, aproximando el rol del experto contable al anglosajón, en el cual finanzas y contabilidad son un nexo en el que el experto debe conocer, comprender y ser capaz de utilizar el lenguaje técnico así como aplicarlo adecuadamente en la resolución de problemas específicos.

Así mismo será capaz de evaluar con espíritu crítico las teorías y evidencias, elaborar y comunicar estados de información tanto a usuarios externos como internos, o analizar datos de otras empresas evacuando informes de asesoramiento o consultaría a los decisores, dando soporte a las decisiones de inversión y financiación.

El plan de estudios permite que el alumno tenga el conocimiento preciso para manejar y generar informes para usuarios internos y externos tanto de empresas individuales como de grupos empresariales, en concordancia con el conocimiento preciso para valorar y evaluar los diversos instrumentos financieros a los que han de recurrir los decisores en los mercados financieros para materializar los procesos de inversión y financiación.

El módulo de Finanzas y Contabilidad se ha configurado con el objetivo de sentar las bases del conocimiento obligatorio, que debe cursar el egresado del título, para alcanzar una formación competente en el desempeño de la gestión financiera y contable, dando margen a que los conocimientos que forman el núcleo de ellos puedan y deban ser ampliados posteriormente a través de cursos de posgrado más especializados.

El módulo Finanzas y Contabilidad (66 Créditos ECTS) proporciona al estudiante las competencias precisas para conocer el método contable, los principios de valoración y reconocimiento de los elementos relacionados con el proceso de inversión y financiación, este último en base a la tipología del sujeto contable individual o colectivo, los fundamentos de elaboración de los estados financieros de empresas individuales y de grupos sociales, así como las herramientas e instrumental de

análisis y certificación de la información, la clasificación y métodos de cálculo y asignación de costes, relacionando las técnicas de operación y negociación empleada en los mercados financieros y los elementos que intervienen en el proceso de toma de decisiones financieras de la empresa con la información financiera disponible, facultando al alumno el conocimiento preciso tanto para analizar los modelos de valoración de activos, o de valoración de empresas como para identificar y evaluar los riesgos financieros. El Plan de estudios propuesto, estructurado en módulos, materias y asignatura, es el siguiente:

| <b>Módulo</b>  | <b>Materia</b>                     | <b>Asignatura</b>                                  |
|--|------------------------------------|--|
| Formación Básica<br>(60 ECTS)                          | Derecho                            | Introducción al Derecho                            |
|  | Economía                           | Macroeconomía                                      |
|  |                                    | Microeconomía                                      |
|  |                                    | Economía Española y Mundial                        |
|  | Matemáticas                        | Matemáticas I                                      |
|  |                                    | Matemáticas II                                     |
|  | Empresa                            | Economía de la Empresa                             |
|  |                                    | Contabilidad Financiera                            |
| Matemáticas de las Operaciones Financieras             |                                    |  |
| Estadística  | Introducción a la Estadística      |  |
| Habilidades Transversales y Comunicativas<br>(12 ECTS) | Idioma Moderno                     | Inglés Especifico                                  |
|  | Informática de Gestión             | Informática para la Gestión Empresarial            |
| Finanzas y Contabilidad<br>(66 ECTS)                   | Contabilidad                       | Contabilidad Financiera y de Sociedades            |
|  |                                    | Contabilidad de Instrumentos Financieros           |
|  |                                    | Contabilidad de Costes                             |
|  | Estados de Información Empresarial | Estados de Información Empresarial                 |
|  |                                    | Análisis de los Estados Financieros                |
|  |                                    | Fundamentos de Auditoria y Consolidación           |
|  | Finanzas para el Mercado           | Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración   |
|  |                                    | Planificación Financiera y Valoración de Empresas  |
|  |                                    | Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros |
|  | Finanzas Corporativas              | Dirección Financiera I                             |
| Dirección Financiera II                                |                                    |  |
| Marco Jurídico y Fiscalidad<br>(24 ECTS)               | Derecho de la Empresa              | Derecho Mercantil                                  |
|  |                                    | Derecho de los Mercados Financieros I              |
|  |                                    | Derecho Laboral                                    |
|  | Sistema Fiscal                     | Sistema Fiscal Español                             |
| Administración y                                       | Administración y                   | Marketing Financiero                               |

|  |   |                                       |
|--|---|---------------------------------------|
| (18 ECTS)  |   | <i>Dirección Estratégica</i>          |
| Métodos Cuantitativos para la Finanzas y la Contabilidad (12 ECTS) | Estadística                                   | Estadística Aplicada a las Finanzas I |
|  | Econometría                                   | Econometría Aplicada a las Finanzas I |
| Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (18 ECTS)                | Prácticas Externas en Finanzas y Contabilidad | Prácticas Externas                    |
|  | Trabajo Fin de Grado                          | Trabajo Fin de Grado                  |

### Justificación de la estructura del Plan de Estudios

Durante el primer y segundo curso el estudiante cursa el módulo “Formación Básica” dentro del cual adquiere las competencias básicas. Derecho, Economía, Matemáticas, Métodos Cuantitativos y Empresa son las materias que conforman la formación básica de este grado adscrito a la rama “Ciencias Sociales y Jurídicas”.

El módulo contiene 60 créditos ECTS divididos entre diez asignaturas, cada una de 6 créditos ECTS. Estas asignaturas garantizan la movilidad del estudiante entre los Grados de “Ciencias Sociales y Jurídicas” a través del reconocimiento de créditos, además de los conocimientos necesarios para continuar con éxito el aprendizaje de las competencias específicas del Grado en Finanzas y Contabilidad en los cursos sucesivos.

Junto con la “Formación Básica” el estudiante cursará cinco módulos obligatorios para adquirir las competencias específicas de la titulación que le serán requeridas por la sociedad al término de su formación. Los cinco módulos obligatorios son disciplinares y proporcionan al estudiante competencias específicas del grado que todo egresado debe poseer.

Los módulos disciplinares obligatorios que el estudiante cursa durante el primer, segundo, tercer y cuarto año son: Habilidades Transversales y Comunicativas, Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas, Marco Jurídico y Fiscalidad y Métodos Cuantitativos para las Finanzas y la Contabilidad.

Además de los cinco módulos obligatorios el alumno cursará 30 créditos optativos, con los que completará, ampliará y reforzará el currículo formativo individualizado; por tal motivo el estudiante opta entre una lista de diez asignaturas optativas, que se pueden elegir de forma libre o agrupadas en alguna de las tres menciones específicas del título, y otras quince que configuran los tres itinerarios formativos en la titulación, cursando cinco asignaturas.

En el caso de optar a la mención de “Banca y Seguros” (BS) o la mención de “Auditoría y Control” (AC) el alumno realizará al menos tres asignaturas ofertadas de las propuestas expresamente en cada una de las menciones y otras dos de cualesquiera de las otras menciones. En el caso de la mención “Complementos para las Finanzas Cuantitativas” deberá realizar las cuatro asignaturas que conforman esta mención y otra de cualesquiera de las otras menciones.

Una vez que el estudiante se ha formado en las competencias genéricas y específicas deberá realizar el Módulo Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (18 ECTS), que consta de dos materias: Prácticas Externas en Finanzas y Contabilidad (12 ECTS) y Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).

En la materia Prácticas Externas en Finanzas y Contabilidad el estudiante irá aplicando a la realidad de las empresas y entidades financieras los conocimientos

específicos en el ámbito de las finanzas y la Contabilidad, evaluando la capacidad de aplicación de las competencias específicas presentes en el estudiante, preferentemente las relacionadas con la capacidad de análisis y de síntesis, capacidad de plantear y defender soluciones, capacidad de hacer e implementar presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), capacidad para analizar, gestionar y planificar recursos, trabajar en equipo, emprender, trabajar en entornos de presión, compromiso ético con el trabajo y la responsabilidad, capacidad de innovación, habilidades de comunicación: orales y escritas, motivación por la calidad, organización personal, gestión del tiempo y utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito de la dirección y gestión de la función financiera y contable en empresas e instituciones financieras (Asesorías, Consultarías, Bancos, Cajas, Aseguradoras, Corredurías de seguros, etc)

El estudiante una vez superado la materia Habilidades Directivas, Iniciación a la Profesión realizará y defenderá el Trabajo de Fin de Grado (6 créditos). Este módulo servirá para completar la formación estudiante y para revalidar las competencias adquiridas en los módulos precedentes.

Los módulos, materias y asignaturas en la formación del estudiante en el Grado en Finanzas y Contabilidad son las siguientes:

### **MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA**

#### **Denominación de la materia: Derecho**

Esta asignatura permite al estudiante comprender la dimensión jurídica de la empresa y de su entorno a través del conocimiento de las fuentes del derecho y las normas relacionadas con el derecho de la persona, el patrimonio e iniciarles en los contratos como fuente de obligaciones, concepto, acepciones y morfología del Derecho.

#### **Denominación de la materia: Economía**

##### **Macroeconomía**

Esta asignatura permite al estudiante introducirse en los conocimientos de la teoría macroeconómica y, en especial, el desarrollo, análisis y la evolución de las variables macroeconómicas fundamentales.

##### **Microeconomía**

Esta asignatura permite al estudiante introducirse en los conocimientos de la teoría microeconomía y, en especial, la teoría de mercados.

##### **Economía Española y Mundial**

Esta asignatura permite al estudiante adquirir los conocimientos básicos para poder interpretar el entorno económico: evolución y situación actual de las Economías Española y Mundial.

#### **Denominación de la materia: Matemáticas**

##### **Matemáticas I**

Permite al estudiante adquirir un conjunto de técnicas y habilidades básicas relacionadas con: álgebra lineal, derivabilidad y optimización de funciones de una o varias variable. Estas técnicas se utilizarán por el alumno en las asignaturas que posteriormente requieren estas herramientas para sus aplicaciones en el campo de la economía, las finanzas y la contabilidad-

##### **Matemáticas II**

Permite al estudiante adquirir un conjunto de técnicas y habilidades avanzadas relacionadas con derivabilidad y optimización de funciones de una o varias variables. Así como una introducción a las ecuaciones diferenciales y en diferencias finitas. Estas técnicas se utilizarán por el alumno en las asignaturas que posteriormente requieren estas herramientas para sus aplicaciones en el campo de la economía, las finanzas y la contabilidad.

#### **Denominación de la materia: Empresa**

##### **Economía de la Empresa**

Esta asignatura introduce al estudiante en los conceptos básicos de empresa, empresario, organización, entorno empresarial, competitividad empresarial, y la toma de decisiones.

##### **Contabilidad Financiera**

Esta asignatura inicia al estudiante en los fundamentos y los conceptos contables básicos y en la elaboración de la información contable (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias) y su interpretación.

##### **Matemáticas de las Operaciones Financieras**

En esta asignatura se presentan al estudiante los instrumentos necesarios para el análisis de las operaciones financieras, tales como capitalización, descuento, rentas, coste y rentabilidad, préstamos y empréstitos.

#### **Denominación de la materia: Estadística**

##### **Introducción a la Estadística**

En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos básicos de estadística descriptiva, regresión, números índice, análisis de series temporales, tasa de variación e introducción a la probabilidad.

#### **MÓDULO HABILIDADES TRANSVERSALES Y COMUNICATIVAS**

##### **Inglés específico**

Esta asignatura conocerá y utilizará los contenidos léxico-gramaticales y discursivos, de la lengua inglesa como instrumento que facilita la comunicación -tanto por escrito como oralmente- en la práctica profesional dentro del ámbito de las finanzas y la contabilidad.

##### **Informática para la gestión empresarial**

Se explicará al alumno el Sistema de Información en la Empresa, los contenidos básicos de las herramientas informáticas, hojas de cálculo (Excel), bases de datos, redes de ordenador e Internet, que permiten manejar, transformar datos básicos en otros datos, elaborar informes, comunicarlos, transmitirlos, diseñar o construir base de datos, documentos e informes.

#### **MÓDULO FINANZAS Y CONTABILIDAD**

#### **Denominación de la materia: Contabilidad**

##### **Contabilidad Financiera y de Sociedades**

Esta asignatura permite al alumno conocer las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios externos y aquellas otras relacionadas con las formas sociales que tienen lugar en diferentes etapas de la vida de las sociedades; de acuerdo con las particularidades que presenta

nuestra regulación jurídico-mercantil, prestando especial atención al tratamiento contable relacionado con la determinación, fiscalidad y aplicación del resultado.

#### **Contabilidad de Instrumentos Financieros:**

Esta asignatura permite al estudiante conocer la normativa reguladora, los procedimientos contables necesarios para poder identificar, calificar, valorar, registrar, documentar, presentar y comunicar la información relevante sobre las operaciones, servicios, productos e instrumentos financieros tradicionales y derivados más usuales en el ámbito de la actividad financiera de las empresas e instituciones financieras (bancos, cajas, aseguradoras...).

#### **Contabilidad de Costes**

Formar al alumno en la manera en la cual se inserta la contabilidad de coste dentro de la estructura contable integral, analizando los conceptos fundamentales sobre los que se asientan los distintos modelos tendentes al cálculo de costes, tanto de aquellos orientados al mero cálculo de costes, como de aquellos otros encaminados a proporcionar información para la toma de decisiones, examinando los principales costes de una organización y su relación con la determinación del resultado interno.

#### **Denominación de la materia: Estados de Información Empresarial**

##### **Estados de Información Empresarial**

El alumno conocerá y comprenderá la importancia de la información empresarial, sus características y tipos, formulará, comparará e interpretará los cambios en las magnitudes incluidas en las Cuentas Anuales, iniciándose en el estudio y en la elaboración de presupuestos de inversión y operativos, estados previsionales y en el manejo de los instrumentos de gestión y control en empresas e instituciones.

##### **Análisis de los Estados Financieros**

En esta asignatura se pretende que el estudiante sea capaz de elaborar y comunicar informes para tomar decisiones, o asesorar a los usuarios externos sobre la situación pasada, presente o futura de la empresa a partir de los estados financieros. En ella el alumno conocerá las principales técnicas de análisis de empresas, aplicará los conceptos, métodos y técnicas básicas realizando numerosos supuestos prácticos obtenidos de empresas reales.

##### **Fundamentos de Auditoría y Consolidación**

El alumno se iniciará en los fundamentos, los principios, los tipos y los procedimientos de auditoría, los tipos de opinión y los distintos informes de auditoría, como en los procedimientos, métodos y técnicas para la elaboración y presentación de información consolidada que con fines económico-financieros deben elaborar los grupos de empresa con el objetivo de facilitar la toma de decisiones por los usuarios.

#### **Denominación de la materia: Finanzas para el Mercado**

##### **Operaciones Financieras I :Análisis y Valoración**

En esta asignatura el alumno aplicará y desarrollará los instrumentos de la valoración financiera, las rentas financieras, y la valoración de operaciones financieras a largo plazo, y se iniciará en el estudio, análisis y valoración de las operaciones de intercambio, de inversión o financiación, instrumentos de ahorro, y las más comunes que tiene lugar en los mercados financieros.

##### **Planificación Financiera y Valoración de Empresas**

El objetivo de la asignatura es, por una parte, formar al alumno en los principios, fundamentos y conceptos precisos para formular un plan financiero de una empresa y, por otra, dar a conocer las principales técnicas de valoración de empresas, dominar y aplicar las herramientas informáticas específicas en la resolución de problemas relacionados con la planificación y la valoración.

### **Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros**

El objetivo de la asignatura es dar a conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la política monetaria, las normas de regulación y supervisión y las teorías sobre mercados financieros, identificando las características y el funcionamiento de los mercados monetarios, de renta fija y variable, de derivados y divisas.

### **Denominación de la materia: Finanzas Corporativas**

#### **Dirección Financiera I**

Se forma el alumno en los métodos de valoración, selección de proyectos de inversión, en diferentes supuestos, ambiente de certeza y de riesgo y en las Fuentes financieras: financiación externa e interna, los diferentes tipos de crédito a largo plazo, medio y corto. El alumno conocerá las teorías de formación y selección de carteras y del mercado de capitales por constituir un punto de referencia obligado o marco conceptual previo, tanto para el estudio del coste de capital como la estructura óptima de la empresa.

#### **Dirección Financiera II**

El alumno conocerá las teorías de formación y selección de carteras y del mercado de capitales por constituir un punto de referencia obligado o marco conceptual previo, tanto para el estudio del coste de capital como la estructura óptima de la empresa.

### **MÓDULO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

### **Denominación de la materia: Administración y Dirección de Empresas**

#### **Marketing Financiero**

Esta asignatura introduce al estudiante en los conceptos básicos del marketing, tales como: el entorno, el mercado, la segmentación de mercados, el comportamiento de comprador; el producto, el precio, la distribución y la promoción en el contexto de la actividad financiera y el diseño, ejecución y control del Plan de Marketing de una empresa o institución financiera.

#### **Administración de la Empresa**

Proporciona al estudiante una visión profunda de la misión fundamental de la administración o 'management' de la empresa, así como de la aplicación de sus principios y funciones en los diferentes tipos de organizaciones, el proceso de creación de valor y los retos que surgen al diseñar la organización en relación con la autoridad y el control, la especialización, la gestión de la cultura organizacional, la gestión del entorno, la estrategia y estructura, la gestión del entorno internacional, la toma de decisiones., la planificación, la motivación, la gestión del cambio, la comunicación y el trabajo en equipo.

#### **Dirección Estratégica**

Se contempla la estrategia y la dirección estratégica de dos formas distintas: como un proceso de análisis y planificación, en primer lugar y, en segundo lugar, se considera como un proceso de toma de decisiones en un contexto cultural y político.



## **MÓDULO MARCO JURÍDICO Y FISCALIDAD**

### **Denominación de la materia Derecho Empresarial**

#### **Derecho Mercantil**

Facilitará al alumno el conocimiento básico del derecho relacionado con el empresario individual, el colectivo y societario. Así como el conocimiento de los documentos y contratos mercantiles más frecuente en el ámbito y funcionamiento ordinario de las empresas, la tipología y el empleo de los títulos-valores. Así como la regulación jurídica elemental relacionada con la insolvencia del empresario.

#### **Derecho Laboral**

Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos sobre el marco normativo de la relaciones laborales y de la seguridad social, interpretando y aplicando el sistema de fuentes del derecho laboral. Identificando y comprendiendo el papel de los distintos sujetos de las relaciones laborales. La importancia y los tipos de contrato de trabajo. Adquiriendo conocimientos básicos relacionados con el derecho sindical, el derecho de la seguridad social y la prevención de riesgos laborales.

#### **Derecho de los Mercados Financieros I**

Proporcionar al alumno el conocimiento básico del derecho relacionado con el mercado financiero, la contratación, en el mercado bancario (operaciones bancarias activas y pasivas); en el mercado de valores (organización y topología) e iniciación al mercado asegurador.

### **Denominación de la materia Sistema Fiscal**

#### **Sistema Fiscal Español**

El objetivo es conocer los elementos fundamentales del derecho tributario que afectan a las actividades empresariales, sean de carácter directo e indirecto y de aplicación estatal, autonómica o local. Impuestos aplicables a las distintas actividades empresariales y diversas manifestaciones de capacidad económica. Procedimientos tributarios, especialmente el procedimiento de recaudación tributaria y tratamiento de la documentación tributaria de interés relacionada con cada figura impositiva.

## **MÓDULO MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA FINANZAS Y LA CONTABILIDAD**

### **Denominación de la materia Estadística**

#### **Estadística Aplicada a las Finanzas**

El objetivo de la asignatura es iniciar al alumno en el conocimiento, comprensión, manejo y cálculo de variables aleatorias, teoría de muestras, estimación, contraste de hipótesis, ajuste de distribuciones de probabilidad, que permiten dar soporte a la toma de decisiones en el ámbito de la actividad financiera y aseguradora.

### **Denominación de la materia Econometría**

#### **Econometría Aplicada a las Finanzas**

El alumno conocerá los conceptos, principios, métodos y herramientas básicas de la econometría, el modelo lineal general, las hipótesis Básica, la estimación y validación de modelos utilizados en el estudio de fenómenos económicos diversos, tanto relacionados con las finanzas y el análisis de la información contable publicadas por empresas, instituciones financieras, bancos cajas y aseguradoras.

### OPTATIVIDAD

Según las directrices de la Universidad de Extremadura, la oferta optativa propia del título será de 2x1 (siendo 30 ECTS los créditos que ha de cursar el alumno, la oferta propia del título es de 60 ECTS). Junto a esta oferta específica, también podrán existir, si ello fuese posible, itinerarios de intensificación con asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama o vinculadas a la titulación. Con ello se intenta potenciar la formación interdisciplinar del estudiante y la posibilidad de realización de una segunda titulación.

El alumno cursará al menos cinco asignaturas agrupadas en los diferentes módulos optativos de mención del título, o elegidas libremente entre ellos. También podrá optar por realizar uno de los módulos de intensificación interdisciplinar.

| <b>MÓDULO OPTATIVO DE MENCIÓN</b>  |        |   |
|--|--------|---|
| <b>“Complementos para las Finanzas Cuantitativas” (24 ECTS)</b>  |        |   |
| OPT01  | 6 ECTS | Informática de Gestión Aplicada a las Finanzas        |
| OPT02  | 6 ECTS | Operaciones Financieras II: Calculo Actuarial         |
| OPT03  | 6 ECTS | Econometría aplicada a las Finanzas II                |
| OPT04  | 6 ECTS | Estadística aplicada a las Finanzas II                |
| * Para completar los 30 ECTS optativos del título, el estudiante tendrá que cursar una asignatura optativa de cualquiera de los otros Módulos Optativos de Mención   |        |   |
| <b>MÓDULO OPTATIVO DE MENCIÓN</b>  |        |   |
| <b>“Banca y Seguro” (18 ECTS)</b>  |        |   |
| OPT05  | 6 ECTS | Fiscalidad de los Productos y Operaciones Financieras |
| OPT06  | 6 ECTS | Historia de las Instituciones Financieras             |
| OPT07  | 6 ECTS | Derecho de los Mercados Financieros II                |
| * Para completar los 30 ECTS optativos del título, el estudiante tendrá que cursar dos asignaturas optativas de cualquiera de los otros Módulos Optativos de Mención |        |   |
| <b>MÓDULO OPTATIVO DE MENCIÓN</b>  |        |   |
| <b>“Auditoría y Control” (18 ECTS)</b>   |        |   |
| OPT08  | 6 ECTS | Auditoría Financiera                                  |
| OPT09  | 6 ECTS | Auditoría y Control Interno                           |
| OPT10  | 6 ECTS | Evaluación de Riesgos y Solvencia                     |
| * Para completar los 30 ECTS optativos del título, el estudiante tendrá que cursar dos asignaturas optativas de cualquiera de los otros Módulos Optativos de Mención |        |   |

A continuación, se indican los itinerarios de intensificación con asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama, como son Turismo – Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

| <b>ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN</b>   |                     |
|--|---------------------|
| <b>“Idioma Moderno” (30 ECTS)</b>  |                     |
| Estas asignaturas optativas forman parte de los créditos formativos del Grado en Turismo: Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos |                     |
| 6 ECTS   | Inglés Específico 2 |
| 6 ECTS   | Inglés Específico 3 |
| 6 ECTS   | Segundo idioma 1    |

|   |  |
|---|--|
| 6 ECTS  | Segundo idioma 2                         |
| 6 ECTS  | Segundo idioma 3                         |
| <b>ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN</b>  |  |
| <b>“Formación en Administración y Dirección de Empresas: Gestión de Empresas” (30 ECTS)</b>                             |  |
| Estas asignaturas optativas forman parte de créditos obligatorios en el Grado en Administración y Dirección de Empresas |  |
| 6 ECTS  | Contabilidad de Costes II                |
| 6 ECTS  | Investigación de Mercados                |
| 6 ECTS  | Administración de Empresas II            |
| 6 ECTS  | Dirección de Operaciones                 |
| 6 ECTS  | Dirección Recursos Humanos               |
| <b>ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN</b>  |  |
| <b>“Formación Jurídico Empresarial: Asesoría Fiscal y Laboral” (30 ECTS)</b>  |  |
| Estas asignaturas optativas forman parte de créditos obligatorios en el Grado en Derecho                                |  |
| 6 ECTS  | Derecho Financiero y Tributario          |
| 6 ECTS  | Obligaciones y Procedimientos Tributario |
| 6 ECTS  | Derecho Administrativo I                 |
| 6 ECTS  | Derecho Mercantil II                     |
| 6 ECTS  | Derecho de la Seguridad Social           |

#### Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

|             | Curso 1º                                   | Curso 2º                                 | Curso 3º   | Curso 4º               |
|-------------|--|--|--|------------------------|
| Semestre 1º | Introducción al Derecho                    | Dirección Financiera I                   | Derecho de los Mercados Financieros I              | Contabilidad de Costes |
|             | Matemáticas I                              | Introducción a la Estadística            | Análisis de Estados Financieros                    | Marketing Financiero   |
|             | Contabilidad Financiera                    | Derecho Laboral                          | Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros | Optativa               |
|             | Matemáticas de las Operaciones Financieras | Macroeconomía                            | Estadística Aplicada a las Finanzas I              | Optativa               |
|             | Inglés Específico                          | Estados de Información Empresarial       | Informática para la Gestión Empresarial            | Optativa               |
| Semestre 2º | Economía de la Empresa                     | Administración de la Empresa             | Planificación Financiera y valoración Empresas     | Optativa               |
|             | Derecho Mercantil                          | Fundamentos de Auditoría y Consolidación | Econometría Aplicada a las Finanzas I              | Optativa               |
|             | Contabilidad Financiera y de Sociedades    | Economía Española y Mundial              | Dirección Estratégica                              | Prácticas Externas     |

|  |                |                         |  |                      |
|--|----------------|-------------------------|--|----------------------|
|  | Microeconomía  | Dirección Financiera II | Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración |                      |
|  | Matemáticas II | Sistema Fiscal Español  | Contabilidad de Instrumentos Financieros         | Trabajo Fin de Grado |

Esta planificación y secuencia temporal de las asignaturas en el Plan de Estudios permite la coordinación entre materias y módulos, así como la adecuación del trabajo real del estudiante al tiempo previsto en los créditos ECTS de cada una de ellas.

Esta secuenciación está prevista para un estudiante matriculado a tiempo completo, y podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones. En todo caso, estas modificaciones habrán de asegurar la coordinación entre materias y módulos y la adecuación real del trabajo del estudiante al máximo de 1800 horas de formación anual que el marco máximo de 60 créditos ECTS permite.

#### **Coordinación docente del título**

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación. Esta Comisión estará compuesta por el coordinador de la titulación, dos estudiantes, hasta 6 profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del PAS. Sus funciones, según el SGIC de la UEx, son las siguientes:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios (programa formativo).
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

En su funcionamiento, analizará, al menos trimestralmente, el desarrollo del título a fin de detectar disfunciones y proponer a los Centros, Departamentos y profesores las oportunas medidas de mejora. Antes del inicio de cada semestre, la Comisión de Calidad de la Titulación coordinará los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades y suplir posibles lagunas formativas. Así mismo, al final del semestre analizará los resultados educativos obtenidos.

#### **Secuencia de las asignaturas en el Plan de Estudios**

|                    | Curso 1º                                   | Curso 2º                                 | Curso 3º   | Curso 4º               |
|--------------------|--|--|--|------------------------|
| <b>Semestre 1º</b> | Introducción al Derecho                    | Dirección Financiera I                   | Derecho de los Mercados Financieros I              | Contabilidad de Costes |
|                    | Matemáticas I                              | Introducción a la Estadística            | Análisis de Estados Financieros                    | Marketing Financiero   |
|                    | Contabilidad Financiera                    | Derecho Laboral                          | Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros | Optativa               |
|                    | Matemáticas de las Operaciones Financieras | Macroeconomía                            | Estadística Aplicada a las Finanzas I              | Optativa               |
|                    | Inglés Específico                          | Estados de Información Empresarial       | Informática para la Gestión Empresarial            | Optativa               |
| <b>Semestre 2º</b> | Economía de la Empresa                     | Administración de la Empresa             | Planificación Financiera y valoración Empresas     | Optativa               |
|                    | Derecho Mercantil                          | Fundamentos de Auditoría y Consolidación | Econometría Aplicada a las Finanzas I              | Optativa               |
|                    | Contabilidad Financiera y de Sociedades    | Economía Española y Mundial              | Dirección Estratégica                              | Prácticas Externas     |
|                    | Introducción al Derecho                    | Dirección Financiera I                   | Derecho de los Mercados Financieros I              | Contabilidad de Costes |
|                    | Matemáticas I                              | Introducción a la Estadística            | Análisis de Estados Financieros                    | Marketing Financiero   |

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

| Tipo de materia                     | Créditos   |
|-------------------------------------|------------|
| Formación básica                    | 60         |
| Obligatorias                        | 132        |
| Optativas                           | 30         |
| Prácticas externas (si se incluyen) | 12         |
| Trabajo fin de Grado                | 6          |
| <b>Total</b>                        | <b>240</b> |

Esta planificación y secuencia temporal de las asignaturas en el Plan de Estudios permite la coordinación entre materias y módulos, así como la adecuación del trabajo real del estudiante al tiempo previsto en los créditos ECTS de cada una de ellas.

Esta secuenciación está prevista para un estudiante matriculado a tiempo completo, y podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones. En todo caso, estas modificaciones habrán de asegurar la coordinación entre materias y módulos y la adecuación real del trabajo del estudiante al máximo

de 1800 horas de formación anual que el marco máximo de 60 créditos ECTS permite.

#### **Coordinación docente del título**

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación. Esta Comisión estará compuesta por el coordinador de la titulación, dos estudiantes, hasta 6 profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del PAS. Sus funciones, según el SGIC de la UEx, son las siguientes:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios (programa formativo).
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

En su funcionamiento, analizará, al menos trimestralmente, el desarrollo del título a fin de detectar disfunciones y proponer a los Centros, Departamentos y profesores las oportunas medidas de mejora. Antes del inicio de cada semestre, la Comisión de Calidad de la Titulación coordinará los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades y suplir posibles lagunas formativas. Así mismo, al final del semestre analizará los resultados educativos obtenidos.

#### **II. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

La Universidad de Extremadura, en su Sistema de Garantía Interno de Calidad, ha diseñado el Proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes en el que se recoge la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de los estudiantes, tanto a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura ([http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicerelint/index\\_\\_html](http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicerelint/index__html)) como del propio Centro.

#### **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes**

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y actualmente se rige por la Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura (Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura en su sesión del día 28 de julio de 2011 y publicada en DOE nº156, del 12 de agosto de 2011).

La estructura orgánica de la Universidad de Extremadura en materia de movilidad nacional e internacional incluye al Coordinador Institucional, la Comisión de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, el Coordinador Académico

de Programas de Movilidad del Centro y la Comisión de Programas de Movilidad del Centro, cuyas funciones están definidas en la citada Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura.

El Secretariado de Relaciones Internacionales es la unidad responsable de la gestión de los programas o convenios de movilidad suscritos por la UEx en el marco de los proyectos y programas que sean materia de su competencia. Son funciones del Secretariado de Relaciones Internacionales:

- a) Promover los Convenios y Acuerdos Bilaterales con instituciones y organismos regionales, nacionales y supranacionales que posibiliten la ejecución de las actividades contempladas en los diferentes Programas y velar por el correcto desarrollo de los mismos.
- b) Organizar la movilidad de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de la UEx.
- c) Planificar, difundir y desarrollar las convocatorias anuales enmarcadas en los Programas de Movilidad que sean materia de su competencia.
- d) Informar a los miembros de la UEx e instituciones socias interesados en participar en los diferentes Programas de Movilidad.
- e) Asesorar técnicamente a los Centros de la UEx en la gestión de Programas de Movilidad.
- f) Ejecutar técnica y financieramente los Programas de Movilidad de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- g) Elaborar los informes técnicos y financieros de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- h) Evaluar el funcionamiento de los Programas de Movilidad en los que participa la UEx y, en su caso, elaborar propuestas que garanticen la calidad de los mismos.
- i) Actuar como unidad administrativa central para la recepción e integración de los participantes en Programas de Movilidad procedentes de instituciones socias.
- j) Promover la celebración de actividades y eventos que mejoren la proyección internacional de la UEx.
- k) Diseñar, coordinar y enmarcar las propuestas de proyectos que, en materia de su competencia, se generen desde la comunidad universitaria, y buscar la financiación para el desarrollo de dichas propuestas.

#### **Programa de movilidad de estudiantes vigentes en la Universidad de Extremadura**

Entre los distintos programas de movilidad a los que actualmente tiene acceso el alumnado, pueden destacarse, entre otros de carácter más específico:

- Programa ERASMUS, con sus dos modalidades de Estudios (para proseguir estudios en Universidades europeas) o Prácticas (para la realización de prácticas en empresas europeas)
- Programa SICUE/Séneca, (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).
- Programa AMERICAMPUS, para proseguir estudios en Universidades y Centros Educativos americanos).

- Programas de Becas Internacionales SANTANDER-Universidad de Extremadura (para el desarrollo de estancias educativas en Universidades latinoamericanas).

**Convenios de movilidad actuales para la titulación Finanzas y Contabilidad:**

**PLAZAS SICUE:**

- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad de Alcalá
- Universidad de Burgos
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Cantabria
- Universidad de Castilla la Mancha
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de La Laguna
- Universidad de La Rioja
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Universidad de León
- Universidad de Málaga
- Universidad de Oviedo
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Sevilla
- Universidad de Valladolid
- Universidad de Zaragoza
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad San Pablo CEU
- Universidade de Vigo
- Universitat Autònoma de Barcelona

**PLAZAS ERASMUS:**

- Fachhochschule Giessen Friedberg (Alemania)
- Friedrich Alexander Universität Erlangen Nürnberg (Alemania)
- Ludwigshafen University of Applied Sciences (Alemania)
- Otto-Friedrich Universität Bamberg (Alemania)
- Universität Passau (Alemania)
- Karl Franzens Universität Graz (Austria)
- Haute Ecole de La Province de Liège Leon-Eli Troclet (Bélgica)



- Univerza V Maribor (Eslovenia)
- Groupe Ecole Supérieur de Commerce de Troyes (Francia)
- Université d'Avignon et des Pays Vaucluse (Francia)
- Université de Caen Basse Normandie (Francia)
- Université de Metz (Francia)
- Université de Montpellier II -IUT Montpellier- (Francia)
- Université du Littoral (Francia)
- Université Jean Monnet -IUT Saint Etienne- (Francia)
- Université Jean Moulin (Francia)
- Université Paris IV- Sorbonne (Francia)
- University of Pécs (Hungría)
- Dundalk Institute of Technology (Irlanda)
- Università degli Studi di Ferrara (Italia)
- Università degli Studi di Genova (Italia)
- Università degli Studi di Molise (Italia)
- Università degli Studi di Parma (Italia)
- Università degli Studi di Salerno (Italia)
- University of Stavanger (Noruega)
- The Karol Adamiecki University of Economics In Katowice (Polonia)
- Uniwersytet Gdanski (Polonia)
- Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal)
- Instituto Politécnico de Guarda (Portugal)
- Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal)
- Instituto Politécnico de Setubal (Portugal)
- Instituto Politécnico do Porto (Portugal)
- Universidade Atlântica (Portugal)
- Universidade da Beira Interior (Portugal)
- Universidade de Aveiro (Portugal)
- Universidade de Coimbra (Portugal)
- Universidade do Minho (Portugal)
- Universidade Fernando Pessoa (Portugal)
- Universidade Trás-os-Montes E Alto Douro (Portugal)
- Universidade de Évora (Portugal)
- University of Paisley (Reino Unido)
- University Adnan Menderes (Turquía)



BECAS INTERNACIONALES BANCAJA:

- University of North Carolina at Greensboro (EEUU)
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)

BECAS INTERNACIONALES SANTANDER:

- Universidad del Salvador (Argentina)
- Instituto Tecnológico de Sonora (México)
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México)